

La Huerta del Rey Moro, un Bien de Interés Cultural amenazado

El avance del PGOU propone en ella la construcción de viviendas

PABLO FERRAND

SEVILLA. La calle Sol, estrecha y estirada, conserva casi en su tramo final, antes de romper la línea de muralla, una reliquia del siglo XV llamada Casa del rey Moro, hoy sede de la Fundación Blas Infante. Siempre se tuvo por una de las construcciones domésticas más antiguas de Sevilla, si acaso junto con la de los Padilla de la calle Verde, y basta de contar. Pero la Casa del Rey Moro es sobre todo un curioso patio mudéjar prácticamente intacto desde su origen, caracterizado por una colección de pilares de variado diseño (octogonales, helicoidales y cilíndricos), que sostienen arcos inscritos en alfices. En la crujía de fachada se encuentra el salón principal, cubierto con una armadura de tirantas, de estilo mudéjar. El perímetro regular de este inmueble se adentra en la antigua huerta. Allí sobresale —o sobresalía hasta no hace mucho, según las últimas informaciones— una antigua noria hispanomusulmana, un complemento de esta casa que contribuye a hacerla digna de pasar a futuras generaciones. Por eso, desde el 22 de mayo de 2001, esta casa y su histórica huerta están teóricamente protegidas como Bien de Interés Cultural. Su categoría de monumento no afecta exclusivamente a su solar como espacio individualizado (casa, huerta y dos adarves), sino que es parte también de un entorno catalogado que comprende los espacios públicos y privados de siete parcelas de la calle Sol, aledañas al inmueble. Si reliquia es en Sevilla una casa mudéjar del siglo XV por su escasez, no lo es menos su generosa aunque desforestada huerta, un espacio verde a cielo abierto en una zona tan degradada desde el punto de vista patrimonial como es la parte norte del conjunto histórico.

A veces, la demora en la ejecución de algunas propuestas urbanísticas puede beneficiar al patrimonio histórico o, al menos, concederle algún tiempo más de vida. De haberse llevado a cabo el estudio de detalle que proponía



La Casa del Rey Moro aparece remarcada con su amplia huerta, entre las calles Enladrillada, Sol y Marteles. La declaración de bien de interés cultural afecta a todo el conjunto que se resalta en el gráfico: la casa, la huerta y dos adarves.

el plan general de 1987, de esta huerta de 4.340 metros que aún conserva de su masa verde algunos arcos e higueras, sólo quedaría hoy 1.300 metros, dada la edificabilidad que allí se proyectaba. Las edificaciones previstas tenían que

haber estado terminadas en a finales de 1991, pero nunca se construyeron y la huerta sigue esperando un mejor momento y mejor trato. Luego vino lo de la declaración de B.I.C., y aunque desconocemos las instrucciones parti-



Junto a esta líneas, detalle del patio de la Casa del Rey Moro, dibujado por J. Guichot en 1876, con los distintos tipos de pilares. Abajo, vista panorámica de los jardines de la casa, antigua huerta, muy descuidada, que conservaba una antigua noria. En la zona izquierda de la imagen, tras la tapia de la calle Enladrillada, aparece uno de los patios del convento de Santa Paula

La casa más antigua de Sevilla

La casa del Rey Moro (Sol, 103), es una joya de la arquitectura doméstica mudéjar del siglo XV, que tiene como pieza central un patio con pilares de variado diseño. El salón principal posee una techumbre mudéjar de tirantas. En el siglo XIX fue casa de vecinos, y en el XX se han realizado obras de restauración a cargo de Rafael Manzano (1972) y Alfonso Jiménez (1982).

Conserva su antigua huerta de 4.340 metros, en la que destaca (o destacaba) una noria de época hispanomusulmana, declarada Bien de Interés Cultural junto con la casa.

El plan general de 1987 proponía la construcción de viviendas en la huerta, al igual que el nuevo PGOU.

culares que acompañan al monumento declarado (casa, huerta y adarves), el plano que lo acompaña es muy claro al remarcar todo el perímetro del solar como zona protegida.

Ya en el plan especial Santa Paula-Santa Lucía (marzo de 2001), sus autores, el arqueólogo Fernando Amores y el arquitecto Fernando Mendoza, proponen que, dado el interés de la huerta, se haga una exploración arqueológica que permita la reconstrucción histórica del conjunto.

Tala de árboles

En varias ocasiones se han realizado en la huerta labores de limpieza y alguna que otra tala —dicen que se llevaron por delante una vieja higuera—, pero nada se sabe sobre lo que allí se cuece. El avance de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana no descarta que se dedique una parte de estos jardines a viviendas y aparcamiento, más la inclusión de un pequeño edificio de carácter SIPS (servicio de interés público y social) y la eliminación de varias viviendas con entrada por la calle Marteles, que ampliaría por esta zona el espacio de la huerta.

De la casa del Rey Moro hace tiempo que desapareció una hermosa reja de la época de los Reyes Católicos. El edificio está en uso pero su antigua huerta, todavía amenazada, es un patrimonio común que necesita de la sensibilidad del arqueólogo y del experto en jardinería histórica, para que no se pierda este pulmón de tanta significación para el barrio.

